

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

LÍDERES DE IZQUIERDA

10 DE

JUNIO

DE

2003

P.M.

Doctor Salomón Lerner Febres

Señoras y señores invitados, señores periodistas, amigos, amigas. Al dar inicio a estas Sesiones Institucionales de Balance y Perspectiva, deseo expresar en nombre de la CVR, de una parte, nuestra profunda solidaridad con las personas que el día de ayer han sido víctimas del alevoso atentado que todos conocemos. Debido a nuestro acercamiento, a lo largo de todos estos años, al terrible fenómeno de la violencia, nos hallamos especialmente sensibilizados frente a estas acciones que, contra todo derecho y toda moral, significan un atropello incalificable a la integridad y dignidad de la vida humana. Por ello, junto con nuestro pensamiento y apoyo a las víctimas, expresamos también nuestra condena más enérgica e inapelable frente a los delincuentes autores del secuestro.

Iniciamos las Sesiones Públicas de Balance y Reflexión y contamos, esta tarde, para ello, en primer lugar, con la presencia del señor Mario Huamán Rivera, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Perú (CGTP), la central sindical más importante del país con una mayoritaria conducción de la izquierda. En segundo lugar contamos con la presencia del señor Javier Diez Canseco Cisneros, Congresista de la República, actual líder del Partido Demo-crático Descentraliza (PDD), y Secretario General del Partido Unificado Mariateguista (PUM) entre los años 1984 y 1988. En tercer lugar, se presentará el señor Alberto Moreno Rojas, Presidente del Partido Comunista del Perú Patria Roja (PCP-PR). Finalmente, tendremos la presencia del Congresista de la República, Henry Pease García, miembro de la bancada de Perú Posible (PP), miembro del Consejo Directivo de la Izquierda Unida (IU) a partir de 1985 y candidato a la Presidencia de la República en 1990 a la cabeza de la lista de la alianza electoral IU.

La izquierda peruana durante la mayor parte del conflicto armado interno estaba organizada en diversos partidos y sectores independientes que conformaban el frente IU; sin embargo, la mayor parte de esas organizaciones y del propio frente se disolvieron durante los años noventa.

La CVR ha invitado a los tres últimos tomando en cuenta que tuvieron importantes responsabilidades orgánicas en la dirección del mencionado frente y que mantienen actividad política significativa. Por otro lado, el señor Huamán Rivera, militante de izquierda, ha sido invitado en su calidad de dirigente sindical

Al iniciarse esta sesión, me permito recordarles el contenido del reglamento aplicable y que obra en su poder. El mandato conferido a la CVR incluye un cuidadoso escrutinio de los hechos acaecidos durante los veinte años de violencia. En el desarrollo de este mandato, la CVR escucha las voces de aquellos que han sido víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, voces como las escuchadas en el video que ustedes han podido observar; pero también, las voces de instituciones y dirigentes que tuvieron un papel destacado en el proceso que le ha correspondido estudiar.

En este caso, la CVR ha convocado a partidos políticos y a instituciones públicas a fin de que realicen, de cara al país, un balance histórico del papel que jugaron, así como una reflexión sobre su visión de las perspectivas que tienen del Perú hacia el futuro y con relación a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Éste es el sentido profundo de estas sesiones que no buscan ser eventos de juicio público, ni de polémica, sino permitir al país escuchar la versión de cada uno de los actuales invitados.

La CVR pide a los dirigentes presentes hoy, ofrecer un balance institucional de su comportamiento; la sesión no se refiere a hechos de conducta individual. Los vamos a escuchar con atención y las conclusiones y recomendaciones de esta CVR serán presentadas en el informe final en el próximo mes de agosto.

A modo de síntesis de introducción, la CVR quisiera dejar sentadas algunas premisas:

Ante todo, ratificar que el conflicto armado fue provocado por el Partido Comunista del Perú

Sendero Luminoso (PCP-SL), pese a que había entonces condiciones democráticas abiertas. En el contexto del conflicto armado interno que se desarrolló mediante un uso creciente del terror por parte de PCP-SL, el Estado democrático tenía la obligación de defenderse y de recurrir a las fuerzas del orden. Esto debía hacerlo, sin embargo, dentro del estricto respeto a los derechos humanos. Los hechos que le ha tocado analizar a la CVR muestran que ello no ocurrió así. Son precisamente esos graves hechos producidos en estos veinte años, los que han dado sentido a la creación de la CVR; y son estos hechos, finalmente, los que brindarán sentido a sus conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la CVR reitera que su perspectiva de análisis será fundamentalmente ética, con particular atención a aquellos que fueron víctimas de este conflicto y sin discriminación alguna. Es, a partir de estas premisas y dentro de este marco general, que se ubica la sesión que tendrá lugar el día de hoy y aquéllas que se sucederán en los días siguientes.

En la segunda mitad del siglo XX, grandes planes modernizadores fueron diseñados para lograr un Perú moderno. Las ricas pero mal irrigadas tierras de la costa debían ser polos agroindustriales de alto desarrollo e intensificación de la producción agrícola y, para ello, se planificaron grandes irrigaciones a lo largo del eje costero cuya construcción en los últimos cuarenta años ha transformado el paisaje social, económico y demográfico de esa región. Las riquezas de la selva debían integrarse a la economía nacional y, por ello, se planificó la Carretera Marginal, proyecto que empezó a ejecutarse en los años sesenta y ha seguido hasta hoy. En la sierra, la promesa de modernización no tuvo inversión y las pocas propuestas del Estado en ese espacio nos remiten a la Reforma Agraria; la ampliación de la cobertura educativa básica y superior; y a cierta inversión urbana en algunas de las capitales departamentales. En suma, es posible afirmar que el Perú que se modernizaba desde los años cincuenta no tuvo un gran proyecto ni una gran visión para la sierra de nuestro país. En el campo serrano, la masiva migración rural, principalmente hacia la ciudad de Lima; y las movilizaciones campesinas contra el régimen latifundista, transformaron la demografía y las estructuras de poder.

En los estudios realizados por la CVR, se observa que los conflictos entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado, en los cuales se sustentaron los grupos subversivos, se asocian en forma particular a los procesos parciales e inacabados de modernización. Las transformaciones diferencialmente vividas tuvieron también efectos en el surgimiento y deterioro de una sociedad civil organizada, lo que incidió a su turno en las formas y los niveles de la violencia. Sin ningún recurso atractivo para el capital extranjero o nacional, ni polo económico dinámico, y mal integrado por una escasa y pésima infraestructura vial; el departamento de Ayacucho mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los Producto Bruto Interno (PBI) más bajos del país y altas tasas de migración de sus diferentes provincias hacia las zonas dinámicas de la costa o de la selva. En el entorno regional de pobreza y depresión, los movimientos campesinos y procesos de compras de hacienda por sus feudatarios; y finalmente, la implementación de la Reforma [Agraria] sobre los restos del sistema tradicional de hacienda, habían restado poder, influencia y peso determinantes en la ciudad y la región a los grupos de poder tradicionales.

La reapertura en Ayacucho, de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1959, fue un proyecto educativo que renovó la ciudad y la conectó con el movimiento de modernización y progreso del país. Ésta se convirtió en el foco de dinamización cultural, política y económica de la región. Difusora de ideas progresistas y distancias de sectores tradicionales, la Universidad de Huamanga acogió, como el resto de universidades del país, las ideas radicales de los años sesenta y setenta. Desde su alta legitimidad regional, la Universidad irradió estas ideas hacia la ciudad y la región, ejerció casi un monopolio sobre la opinión pública modelando el sentido común local. Éste fue el espacio de surgimiento del PCP-SL cuya fuerte presencia en la Facultad de Educación le permitió ejercer una influencia importante en los maestros, y estuvo asociada al paulatino crecimiento de la cobertura educativa en las aéreas rurales crecientemente copadas por sus militantes que desarrollaron así su presencia en el campo.

El sector de la sociedad rural donde se inicia y desarrolla el conflicto armado corresponde a los márgenes sociales del país, irrelevantes para la economía nacional y los planes de desarrollo, donde el Estado no estuvo presente garantizando el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos, ni cumplió su rol de garante de la tranquilidad, la seguridad y la propiedad de las personas. En términos generales, se trata de contextos rurales muy pobres donde la mayoría de población era quechua hablante y analfabeta —como lo vamos a ver en los gráficos posteriores— el espacio que se llamó despectivamente la «mancha india», en el cual se incluye la sierra sur central, los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En estos espacios de pobreza rural, las únicas expectativas de

progreso fueron individuales y no fueron otras que la emigración y el acceso a la educación. Hasta aquí tenemos un resumen de los antecedentes que explican el inicio del ciclo de la violencia.

Ahora resumiremos algunos datos estadísticos que nos dan un grueso perfil del itinerario y los resultados del conflicto, que podrán servir a sus organizaciones, señores invitados, para realizar el balance que nosotros les solicitamos.

En el primer gráfico, observamos cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la muerte y desaparición de personas entre 1980 y el 2000; en él resaltan dos picos; el primero, entre 1983 y 1985; y el segundo, entre 1989 y 1991.

El segundo gráfico se refiere al lugar donde ocurrieron las muertes y desapariciones. En él se evidencia que el departamento de Ayacucho fue el principal escenario de muertes y desapariciones.

El tercer gráfico muestra una mayor incidencia de la violencia en el ámbito rural, si bien los espacios urbanos aumentan en importancia relativa entre los años 1989 y 1993. El 55% de las víctimas eran campesinos o se dedicaban a labores agropecuarias.

El cuarto gráfico expone con claridad un rasgo fundamental sobre el tema de quiénes fueron la mayoría de las víctimas. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CVR, el 75% de las víctimas era quechua hablante. Por otra parte, hasta el momento, la CVR ha contabilizado 1 224 autoridades locales muertas o desaparecidas como consecuencia del conflicto armado interno. SL sería responsable de más del 70% de estos casos.

El quinto gráfico expone: ¿quiénes serían los grupos responsables de los muertos y desaparecidos? Las cifras de la CVR muestran que aproximadamente la mitad de las víctimas fueron causadas por SL y un tercio por agentes del Estado.

El sexto gráfico muestra el número de víctimas ocasionado por los principales actores durante el ciclo de violencia. En él, resalta la disminución de muertos causadas por agentes del Estado durante los años 1989 y 1999.

Finalmente, el séptimo gráfico reúne las cifras de la muerte de civiles, miembros de las fuerzas del orden y de presuntos subversivos.

Presentados los antecedentes y los datos estadísticos más importantes, escucharemos en esta sesión la opinión de la izquierda peruana y de la central sindical más importante de la década de los ochenta. Debemos recordar que las organizaciones de izquierda, vigentes en los años setenta, se contaban entre unas de las más grandes y radicales de América Latina. En las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1978, las organizaciones de izquierda alcanzaron alrededor del 30% de los votos y a lo largo de la década del ochenta, especialmente a través del Frente IU, obtuvieron victorias electorales en elecciones municipales y regionales, que incluyeron altas responsabilidades como aquella de la Alcaldía de Lima.

Invitamos a los representantes presentes a exponer su reflexión teniendo en cuenta las preguntas que la CVR desea formularles:

- ¿Cuál era la posición de las organizaciones que ustedes representaban frente a la lucha armada como vía de acceso al poder? En otras palabras, ¿Cuál fue el comportamiento de sus organizaciones con relación a la democracia como un fin en sí mismo en la década de los ochenta?
- ¿Cuáles fueron posiciones de sus organizaciones frente a las actividades y acciones del PCP-SL y el MRTA durante el período de 1980-2000?
- ¿Cuáles fueron las posiciones asumidas por sus organizaciones frente a las violaciones de los derechos humanos que se dieron durante el período mencionado?
- Teniendo en cuenta el conjunto de datos que hemos presentado ¿Cuál es el balance global del ciclo de violencia interna? Y dentro de él, ¿Cuál es la revisión final y franca que hacen del conflicto armado interno?

Las respuestas a estas cuatro preguntas constituyen la primera parte de esta sesión, aquella orientada a lo que hemos dado en denominar la etapa de reflexión. En primer lugar, voy a invitar al señor Mario Huamán Rivera, Presidente de la CGTP, a fin de que nos ofrezca sus puntos de vista sobre los temas planteados.